



**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN HISTORIA**

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

CURSO: Fuentes y Documentos

CÓDIGO: HUH 312

PROFESOR: Víctor Brangier
CORREO: vmbrangi@gmail.com

HORARIO DE CLASES: Lunes 10: 20 - 12:55
SALA: 404, Edificio R10

TIPO DE ACTIVIDADES: Teórico

2. DESCRIPCIÓN

La asignatura “Fuentes y Documentos” ofrece al estudiante la oportunidad de comprender la materia prima de la investigación y de la escritura de la historia. A lo largo de las sesiones, diseñadas en un formato teórico y práctico, se analizará la complejidad y diversidad de las fuentes, como así mismo, el papel que desempeñan en dos niveles del trabajo historiográfico: en el proceso de investigación y de escritura de resultados. La asignatura se moviliza en estos dos planos y el estudiante podrá distinguir las diferencias e interconexiones entre uno y otro y el papel que cumplen fuentes y documentos en cada ocasión.

**CAMPUS REPÚBLICA
SAZIE 2325, SANTIAGO**

3. OBJETIVOS DEL CURSO

- 3.1.- Definir las nociones de fuentes y de documentos.
- 3.2.- Analizar el proceso de institucionalización de las fuentes primarias desde una perspectiva crítica e histórica.
- 3.3.- Identificar la disponibilidad de las fuentes primarias.
- 3.4.- Conocer las técnicas de crítica y de selección respecto a las fuentes primarias.
- 3.5.- Reconocer las fuentes secundarias y las posibilidades de libre acceso en la WEB.
- 3.6.- Comprender la especificidad de las fuentes terciarias.
- 3.7.- Diferenciar el proceso investigativo respecto a la escritura de la historia.
- 3.8.- Analizar el rol de las fuentes en el informe historiográfico como “marca de veracidad” del relato.
- 3.9.- Criticar la obra historiográfica a partir del análisis en el uso de fuentes.

4. COMPETENCIAS A DESARROLLAR

- 4.1.- Comprensión lectora.
- 4.2.- Habilidades de comunicación oral y escrita.
- 4.3.- Desarrollo de espíritu crítico.

5. METODOLOGÍA

El curso gira en torno a clases expositivas respecto a los contenidos declarados. Posteriormente se analiza material de primera mano (fuentes y documentos) y obras historiográficas para generar una discusión en conjunto respecto a sus contenidos y formas. En este sentido, la asignatura se moviliza en un plano teórico, brindando la oportunidad a los estudiantes para aplicar críticamente el conocimiento a estudios de casos en concreto.

6. CONTENIDOS DEL CURSO

- 6.1.- FUENTES Y DOCUMENTOS EN LA INVESTIGACIÓN HISTORIOGRÁFICA

CAMPUS REPÚBLICA
SAZIE 2325, SANTIAGO

6.1.1.- FUENTES Y DOCUMENTOS.

6.1.2.- FUENTES PRIMARIAS Y SU INSTITUCIONALIZACIÓN.

6.1.3.- FUENTES PRIMARIAS:
DISPONIBILIDAD/INDISPONIBILIDAD.

6.1.4.-ANÁLISIS DE LAS FUENTES PRIMARIAS: LA “CRÍTICA INTERNA”, LA “CRÍTICA EXTERNA” Y CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN.

6.1.5.- LAS FUENTES SECUNDARIAS Y SU DISPONIBILIDAD EN LOS CATÁLOGOS DE INDEXACIÓN.

6.1.6.- FUENTES TERCIARIAS.

6.2.- FUENTES Y DOCUMENTOS EN EL DISCURSO HISTORIOGRÁFICO.

6.2.1.- DIFERENCIA ENTRE PROCESO INVESTIGATIVO E INFORME HISTORIOGRÁFICO.

6.2.2.- LAS FUENTES EN EL INFORME HISTORIOGRÁFICO COMO “MARCA DE VERACIDAD” DEL RELATO.

6.2.3.- CRITERIOS DE CRÍTICA AL USO DE FUENTES EN LA OBRA HISTORIOGRÁFICA (O RUDIMENTOS PARA LA RESEÑA DE TEXTOS)

6.2.4.- NORMATIVAS EN EL “ESTILO” DE CITACIÓN DE FUENTES.

7. EVALUACIONES

- Cátedra

Informe “FUENTES Y DOCUMENTOS EN LA INVESTIGACIÓN HISTORIOGRÁFICA”: 45%

EXPOSICIÓN ORAL E INDIVIDUAL: 45%

- Asistencia y participación: 10%

Nota de eximición: 6,0

**CAMPUS REPÚBLICA
SAZIE 2325, SANTIAGO**

8. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Archivo Nacional Histórico. *Guía de fondos del Archivo Nacional Histórico. Instituciones coloniales y republicanas*. Santiago: DIBAM, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2009.

Eco, Umberto. *Como hacer una tesis: técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*. México: Gedisa, 2004. (Leer: III.1 La accesibilidad de las fuentes, III. 2.1 Cómo usar una biblioteca y III. 2.5 ¿Hay que leer los libros? ¿Y en qué orden?)

Le Goff, Jacques. “Documento/monumento”. En *El Orden de la Memoria. El tiempo como Imaginario*. Buenos Aires: Ediciones Paidós, 1991, 227-239.

Martínez, Aida. “Más allá de la palabra. Experiencias y reflexiones sobre el uso de fuentes no escritas para el conocimiento de la vida material”, *Revista Historia Crítica*. (2005): 63-72.

Melo, Jairo Antonio. “La memoria digital: la memoria en el archivo infinito”, *Revista Historia Crítica*. 43 (2001): 82-103.

Miño, Manuel. “Algo sobre los historiadores y los archivos”, *Historia Mexicana*. Vol. 47: 3 (1998): 655-669.

Pons, Anaclét. “ ‘Guardar como’. La historia y las fuentes digitales”, *Historia Crítica*. 43 (2011): 38-61.

Ricoeur, Paul. "Historia y memoria. La escritura de la historia y la representación del pasado" (texto pronunciado en París el 13 de junio de 2000 en el marco de la 22ª Conferencia Marc Bloch, bajo los auspicios de L'École des Hautes Études en Sciences Sociales). 2007. Texto disponible en: <http://www.historizarelpasadovivo.cl/>

White, Hayden. "El pasado práctico". en *Hayden White, la escritura del pasado y el futuro de la historiografía*. Buenos Aires: Eduntref, 2012, pp. 19-39.

9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Albornoz, María E. "Seguir un delito a lo largo del tiempo: Interrogaciones al cuerpo documental de pleitos judiciales por injuria en Chile, siglos XVIII y XIX", *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*. Vol. 2: n° 10 (2006): 195-225.

Bloch, March. "La observación histórica". En *Introducción a la Historia*. México: Fondo de Cultura Económica, 1957, 42-64.

Braudel, Fernand. *La Historia y las Ciencias Sociales*. Madrid: Alianza, 1970.

Cardenas, Elisa y Véronique Hebrard. "Historiadora: con qué objeto y con qué objetos. Una entrevista con Arlette Farge", *Espiral*. Vol. V: N. 13 (2010): 15-33. (disponible online)

Castro Orellana, Rodrigo. "Michel De Certeau: Historia y Ficción", *Ingenium*. n°. 4 (2010): 107-124.

Farge, Arlette. *Lugares para la Historia*. Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales, 2008.

Gárate, Manuel. “Guía del investigador americanista en la Ciudad de Santiago de Chile”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. 2011. (disponible online en la página de la revista <http://nuevomundo.revues.org/60793>)

Gazmuri, Cristián. *La historiografía chilena* (tomos I y II). Santiago: Aguilar, 2000.

Marín, Juan José. “Entrevista al doctor Roger Chartier...”, *Revista de Historia de América*. 125 (1999): 151-160.

Pérotin-Dumon, Anne. “Liminar. Verdad y memoria: escribir la historia de nuestro tiempo”. 2007. Texto disponible en: <http://www.historizarelpasadovivo.cl/>

Quiroga, Nicolás. “Blogs de historia: usos y posibilidades”, *Revista Historia Crítica*. N°. 43 (2011): 62-80.

Rojas Flores, Jorge. “Los trabajadores en la historiografía chilena: balance y proyecciones”, *Revista de Economía y Trabajo*. 10 (2000): 47-56.

Spiegel, Gabrielle M. “La historia de la práctica: nuevas tendencias en historia tras el giro lingüístico”, *Ayer*. 62 (2006): 19-50.

10. BASES DE DATOS

Archivo Nacional de la Administración:
http://www.archivonacional.cl/Vistas_Publicas/publicContenido/contenidoPublicDetalle.aspx?folio=3821&idioma=0

Plataforma de alfabetización digital para las Humanidades:
<http://patrimonioyculturadigital.uma.es/mapa-PCDig/portales-nacionales>

Biblioteca Nacional de Chile

CAMPUS REPÚBLICA
SAZIE 2325, SANTIAGO

http://www.bibliotecanacional.cl/Vistas_Publicas/publicHome/homePublic.aspx?idInstitucion=68

Documentos y fotografías digitalizados
<http://trantor.sisib.uchile.cl/bdigital/>

Distintos catálogos de indexación electrónica de revistas.

Normativas

Justificativos

Los justificativos médicos o laborales deberán ser presentados en formato original en un plazo máximo de 5 días a la coordinadora académica del Departamento de Humanidades (Paola Urra). Estos documentos, posteriormente, serán analizados por el director de la Licenciatura quien avisará al respectivo académico de la pertinencia de la justificación.

Corrección

Según el Reglamento de Pregrado, los estudiantes tienen derecho a conocer las notas obtenidas, las modalidades de corrección y de evaluación empleadas, dentro de un plazo que no podrá exceder 15 días contados desde la fecha en que la evaluación fue rendida.

Cláusula Ética

CAMPUS REPÚBLICA
SAZIE 2325, SANTIAGO

El Departamento de Humanidades establece sanciones severas para la copia y uso indebido de documentos, la modificación/falsificación de documentos, y el plagio señalados en el Reglamento de Disciplina, la Facultad, Título II. En los artículos 5 a 9, se registran las conductas que vician una evaluación y sus sanciones:

- a Cometer engaño en procesos de evaluación académica consistentes en copia a otros compañeros, uso de “torpedos” o similares (artículo 5, sobre “faltas leves”). La sanción va desde la amonestación escrita (sanción formal impuesta al alumno, de la cual se dejará constancia en su ficha académica) hasta suspensión académica por un máximo de quince días (artículo 9).
- b Cometer fraudes en exámenes, controles, o en general en procesos de evaluación que no estén considerados como faltas leves (artículo 6, sobre “faltas menos graves”). La sanción corresponde a una suspensión de actividades académicas por más de quince días y hasta treinta días (artículo 9).
- c Plagiar, completa o parcialmente a uno o más autores, en trabajos de investigación o de creación personal que se le encomiende al alumno. La ausencia de referencia a la obra y/o autor bastará para la existencia de plagio (artículo 7, sobre “faltas graves”). La sanción corresponde a una suspensión por más de treinta días y hasta sesenta días (artículo 9).
- d Suplantar a otro alumno, o aceptar ser suplantado, en cualquier proceso de evaluación académica (artículo 8, sobre “faltas gravísimas”). La sanción corresponde desde la suspensión por uno o dos semestres, hasta la expulsión de la Universidad (artículo 9).

En el caso de las faltas por copia, fraude o plagio en evaluaciones académicas, las sanciones del presente reglamento se sumarán a la sanción de nota mínima que asigne el o los profesores del curso o ramo en el cual se produjo el hecho (artículo 9).